



ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 10 enero de 2017, siendo las 15:30 hrs. en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA

SR. RENE ARANEDA A.
L.
SR. ESTEBAN BARRIGA R.
SR. ALEJANDRO BIZAMA T.
SRA. SOLANGE CARMINE R.
SR. PEDRO DURÁN S.
SR. MARCELO LEÓN A.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. JOSÉ VELASCO G.

AUSENTE

SRA. CONSTANZA SAFFIRIO

(por licencia médica)

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- MATERIAS PENDIENTES
- 5.- MATERIAS NUEVAS
 - INFORME DE COMISIONES
- 6.- AUDIENCIA PÚBLICA
 - “RED DE ATENCIÓN DE DERECHOS AMBIENTALES”
- 7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de enero de 2017, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal informa de la recepción de la siguiente correspondencia:

- a) Se recibe Licencia Médica de la Concejala Sra. Constanza Saffirio.

- b) Informe N° 8927/16 de Contraloría Regional, sobre Auditoría por extracción de Áridos en Inmueble Fiscal.
- c) Oficio N° 23/016, sobre solicitudes relacionadas a través de Ley de Transparencia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Presentación de Música

Se presenta en esta oportunidad ante el Concejo el Músico Sr. Claudio Jaque Erices, saxofonista de dilatada trayectoria que inició sus estudios en la Escuela de Música de Roberto Lecaros en Temuco.

Ha participado desde el año 2004 en el Bafote y realizado numerosas giras en el exterior y participado en más de 20 producciones musicales y participaciones en diferentes conciertos de Jazz, nacionales e internacionales

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

ACTA COMISION VIVIENDA DESARROLLO URBANO Y RURAL

El lunes 4 de enero de 2017, siendo las 18:05 hrs., se reúne la Comisión Vivienda, Desarrollo Urbano y Rural, con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro Durán, Jaime Salinas, José Luis Velasco y Sr. René Araneda, quien la preside.

Participan de la reunión los profesionales arquitectos de la Dirección de Planificación, Sra. Verónica Eltit y Srs. Fernando Aguilera y Francisco Vives.

La reunión tiene por finalidad una exposición sobre el Estudio de Modificación del Plan Regulador de Temuco, que presentó la Profesional de la Consultora Territorio Mayor Srta. Érica Álvarez, para conocer los avances de este estudio contratado por el Municipio para actualizar este Instrumento de Planificación.

El Plan Regulador no es un instrumento de inversión o gestión, sino de regulación que permite orientar la forma en que se desarrolla la ciudad en su espacio público y privado, mediante un conjunto de normas como:

- Uso de suelo
- Estamentos
- Estructura Vial
- Alturas
- Densidades
- Áreas de Riesgo
- Patrimonio

Para modificar el Plan Regulador se requiere de un Estudio de Diagnóstico Territorio, el cual para este caso se fue construyendo escuchando a dirigentes sociales y representantes del sector Público y Privado en Talleres de trabajo y entrevistas debidamente acreditadas. De dicho trabajo se definieron los principales problemas detectados y se determinaron las modificaciones.

El detalle del Diagnóstico y las Modificaciones que se espera introducir al Plan Regulador se contienen en el documento anexo, además datos históricos del proceso, las etapas de este Estudio, los plazos e información relacionada para obtener todos los antecedentes sobre este instrumento. Habiéndose interactuado durante la exposición con los profesionales presentes, se dio cumplimiento al acuerdo de conocer los avances de este Estudio.

ACTA COMISION FINANZAS

El lunes 09 enero de 2017, siendo las 12:35 hrs., se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales, Sres., René Araneda, Jaime Salinas, Alejandro Bizama, José Luis Velasco, Marcelo León y Solange Carmine, quien la preside.

Participan de la reunión, el Administrador Municipal don Pablo Vera, el Director de Control don Octavio Concha, el Director de Planificación don Mauricio Reyes, el Director de Administración y Finanzas don Rolando Saavedra, la Directora de Asesoría Jurídica doña Mónica Riffo, el Director de Seguridad Pública don Henry Ferrada, el Jefe de Gestión de Abastecimiento don Marco Antonio Rojo y don Carlos Millar de Administración Municipal.

En la reunión de trabajo se analizaron las siguientes materias:

1) PATENTE DE ALCOHOLES

Hace la presentación don Rolando Saavedra
Se propone la renovación de las siguientes patentes que cumplen con los requisitos para estos efectos:

C-ROL	ACTIVIDAD	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	RUT
4-2498	Restaurante Diurno	Sociedad Productora de Eventos y Gastronomía Salamanca Limitada	Hoschstetter 662	76.167.753-3
4-2499	Restaurante Nocturno	Sociedad Productora de Eventos y Gastronomía Salamanca Limitada	Hoschstetter 662	76.167.753-3
4-1782	Restaurante Nocturno	Inmobiliaria Otoñal Ltda.	María Luisa N° 888	78.870.410-0

En el análisis de esta propuesta el Concejal Sr. Bizama sugiere que a futuro se adjunte en las solicitudes los nombres de fantasía y, la Concejala Carmine solicita se incorporen dentro de los antecedentes los nombres de los representantes legales. **Con este comentario se propone la aprobación formal de estas patentes.**

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad.

2.- SUSCRIPCIÓN CONTRATO

Hace la presentación don Marco Antonio Rojo.

a) “Provisión e Instalación de Alarmas Comunitarias para 10 Organizaciones Sociales de la Comuna de Temuco”, con el proveedor Comercial Patagonia Market Limitada, por un monto de \$ 23.186.900., con un plazo de ejecución de 25 días corridos, conforme a informe técnico presentado por la Dirección de Seguridad Ciudadana. Este proyecto beneficiara a 636 familias.

Al igual que en el tema anterior en este caso la Concejala Sra. Carmine, sugiere que se indique en las propuestas los nombres de los representantes legales.

Con estos comentarios se propone la aprobación formal de la propuesta.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad.

3.- SUBVENCIONES

Hace la presentación don Carlos Millar

La Administración propone entregar las siguientes Subvenciones a las instituciones que se indican:

- a) **“Asociación de Fútbol Amateur Temuco”**, por la suma de \$ **2.450.000**, para apoyar gastos de traslado y Adquisición de implementación deportiva para asistir a nacional de selecciones ANFA, Ancud 2017.

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad

- b) **“Club Deportivo Deportivo Wallmapu”**, por la suma de \$ **1.800.000**, para apoyar gastos de realización del segundo torneo nacional de Quad Rugby, en materias de alimentación, video promocional y producción audiovisual, el que se realizará en Temuco entre el 26 y 29 de enero de 2017.

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad

4.- CONSTITUCIÓN PROHIBICIÓN DE GRAVAR Y ENAJENAR LOTE 1 TIBURCIO SAAVEDRA PARA PROYECTO “AMOR POR CHILE

Hace la presentación doña Mónica Riffo

- En parte del inmueble donde se encuentra emplazado el “Liceo Comercial Tiburcio Saavedra” actual “Instituto Superior de Comercio”, ubicado en calle Arturo Prat N° 0105, Temuco, se encuentra actualmente en desarrollo la instalación del pabellón, que representó a Chile en la Expo Milán 2015, denominado “*El Amor de Chile*”.
- El inmueble antes señalado, se encuentra inscrito a nombre del Municipio a fojas 6438 vta. N° 5222, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 1990; al momento de incorporarse el establecimiento educacional el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, mediante Aporte de Capital Complementario; se constituyó una prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos, por un plazo de 50 años, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.532, en favor del Fisco-Ministerio de Educación, inscrita a fojas 6409 N° 3015 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2001.

- Asimismo y conforme lo autorizó la Subsecretaría de Educación conforme por Ord. N° 1019 de fecha 22.12.2016, el inmueble antes referido fue objeto de una subdivisión en dos lotes, a saber, **Lote N° 1** de una superficie de 15.859,30 m²; y **Lote N° 2**, de una superficie de 23.841,69 m².
- La subdivisión antes mencionada, fue realizada con el objetivo de reintegrar al Fisco de Chile el Lote N° 2 (donde se emplazará el Pabellón), para efectos de que puedan invertirse recursos sectoriales en dicho inmueble, requiriéndose para materializar dicha devolución una serie de trámites administrativos ante el MINEDUC, algunos de los cuales requieren de la aprobación del Concejo Municipal.
- De acuerdo a lo prescrito en el art. 65 letra e) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, **se solicita al Concejo Municipal otorgar su aprobación para lo siguiente:**
 - 1) Solicitar a MINEDUC modificar el período de vigencia de la prohibición existente, en el sentido de disminuir de 50 a 30 años el plazo de ésta.
 - 2) Autorización para constituir prohibición de gravar y enajenar sobre el Lote N° 1 resultante de la subdivisión antes detallada.
 - 3) Resciliar parcialmente el Convenio original de Traspaso del establecimiento educacional, en atención a la subdivisión del terreno ya aprobada.

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad.

5.- PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Hace la presentación don Pablo Vera

Se solicita al Concejo Municipal su acuerdo para comprometer aportes municipales por **M\$ 658.677**, para la ejecución de 31 proyectos de Comités de Pavimentos Participativos y la suscripción del respectivo Convenio con el SERVIU, y su posterior construcción de obras de los proyectos que se aprueben del 26° llamado del Programa de Pavimentos Participativos.

Se deja constancia que el aporte sectorial para estos 31 Proyectos alcanza la suma de **M\$ 2.967.425.**

Analizada la Propuesta no se presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad.

6.- RECTIFICA ACUERDO ANTERIOR

Hace la presentación don Carlos Millar

En Sesión de fecha 20 de diciembre de 2016, se aprobó autorizar la suscripción de Convenio de Cooperación del Programa SENDA Previene, para el periodo presupuestario 2017, con un aporte de SENDA:

DICE \$ 35.645.000.

DEBE DECIR \$ 35.645.100.

Se solicita corregir el aporte por la diferencia indicada de \$ 100.

Se propone aprobar la rectificación solicitada.

Sometida al Concejo se Aprueba por unanimidad.

7.- ACTUALIZACIÓN COSTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO DISEÑO PARQUE URBANO ISLA CAUTÍN

Hace la presentación don Pablo Vera

En el marco del diseño del Proyecto “Diseño Parque Urbano Isla Cautín” mandatado por SERVIU Araucanía, y el proceso de gestión de la inversión para la obtención de la recomendación técnica favorable (RS) de la

SEREMI de Desarrollo Social para la ejecución, **se requiere la actualización del acuerdo de Concejo Municipal**, sobre los costos de administración, operación y mantención del futuro parque.

En detalle, los costos de administración, operación y mantención estimados por etapas, según lo indicado por SERVIU, sería:

ETAPA	AÑO	SUPERFICIE	COSTO POR ETAPA
Etapas 1	2018 – 2019	65.034	\$137.918.353.
Etapas 2	2019 - 2020	127.198	\$269.750.264.

Etapa 3	2020 - 2021	95.545	\$202.623.382.
Total		287.777	\$610.292.000.

Esta ejecución por etapas, desde el punto de vista de los costos de mantención, se resume en:

AÑO	ETAPA	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	COSTO POR AÑO
2019	Etapa 1	Julio 2019	\$ 68.959.176.
2020	Etapa 1	Finalizado	\$ 137.918.353.
2021	Etapa 2	Enero 2021	\$ 407.668.617.
2022	Etapa 3	Enero 2022	\$ 610.292.000.

En síntesis, los costos de administración por partidas corresponde a:

ITEM	COSTO ANUAL
Mantención de áreas verdes (287.777 mts2)	\$ 422.292.000.
Seguridad (3 turnos de 10 guardias)	\$ 126.000.000.
Consumo de Alumbrado Público	\$ 50.000.000.
Operación y Mantenimiento de Equipamientos	\$ 12.000.000.
TOTAL COSTO ANUAL	\$ 610.292.000.

Finalmente, es importante recalcar que este proyecto por su envergadura y relevancia a nivel regional, requiere de una gestión diferenciada que permita la atracción de actividades que a través de concesiones generen recursos para el aporte a los costos estimados de mantención. Así mismo, se realizarán gestiones complementarias para la concretización de alianzas con otras instituciones públicas como MINVU, SERVIU o Gobierno Regional para, a través de convenios de colaboración, lograr recursos adicionales de administración del proyecto, una vez ejecutado.

Respecto de este Proyecto, el Concejal Sr. Salinas señala que hace unos 6 años atrás planteó que los gastos de mantención del Parque deberían ser compartidos con el Estado, asumiendo éste, a través de sus diversos servicios, costo, porque el Municipio no podría hacerlo solo, reiterando se plantee esa alternativa al Gobierno Regional a través del MINVU.

Sobre el punto el Concejal Sr. Velasco señala que el Parque Metropolitano en Santiago es financiado en un 100% por el MINVU, concordando que deberían gestionarse aportes ministeriales para estos efectos.

El Sr. Vera agrega que hay ciertas condiciones para lograr gestiones en esa línea, como por ejemplo que para transferir el terreno se debe desafectar porque tiene calidad de Bien Nacional de Uso Público.

La Concejala Sra. Carmine señala que, mientras sea Bien Nacional de Uso Público, la administración es municipal.

Además, frente a la solicitud de revisión del proyecto del Concejal Velasco, la Concejala Carmine señala que hay que ser prudente respecto a los cambios, ya que el proyecto está zanjado y, hacer modificaciones sería volver a fojas cero, lo que se ha producido, lamentablemente, con los cambios de administración, cambia la administración y las autoridades y, cambia el proyecto.

El Concejal Sr. Araneda aclara que le idea es que los Concejales nuevos conozcan el proyecto y sus alcances y los antiguos actualizar los avances a la fecha.

La Concejal Sra. Carmine agrega que precisamente para responder consultas y dudas del proyecto concurrirá a la sesión de Concejo un representante del MINVU, con el objeto de recabar los antecedentes necesarios para mejor resolver.

El Concejal Sr. Bizama entiende que este Proyecto viene ya desarrollándose por varios años y lo que correspondería sería estudiar fórmulas para rebajar costos, consiguiendo otras vías de financiamiento o concesiones y alianzas en esa línea.

Habiéndose intercambiado opiniones sobre el tema se propone ofrecer la palabra al representante del MINVU para que pueda entregar más antecedentes y **resolver esta propuesta en Sala.**

El Concejal Sr. Durán señala tener sus respectivas sobre este Proyecto por cuanto después de un tiempo largo de avance se canceló por tener un Concurso Internacional, atrasando la puesta en marcha de este espacio y que al parecer es parte del juego que cuando se termina una obra de envergadura como ésta, los costos de mantención y operación los debe asumir el Municipio.

Agrega que no quiere que la Isla Cautín siga esperando más tiempo y en un momento necesario poder ver como rebajar costos y

con el propósito de no seguir posponiendo y al final tener este espacio que Temuco lo requiere lo mejor es que éste se siga ejecutando.

El Sr. Alcalde reitera que había un proyecto que se trabajó por varios años y significó una cantidad apreciable de recursos que fue echado posteriormente por tierra, pero lo puntual es aprobar el compromiso de aporte para unos 70 millones para el 2019, unos 250 millones para el siguiente año y aproximadamente 610 a partir del 2020.

Si no se aprueba esto quedaría fuera del RS y no se puede empezar a construir. Comenta que la ubicación del tercer puente no era lo que quería el Municipio pero rechazar la actual ubicación era atrasar el Proyecto unos 15 años más y se debió aprobar.

También la ubicación del proyecto “Amor por Chile”, no se consultó al Municipio y se impuso el lugar y se debió también aceptar.

Respecto de las Ciclobandas de calle Prat, se planteó por parte del municipio que la ubicación no sería la ideal pero se señaló que se construiría allí sí o sí.

El Concejal Sr. Velasco sugiere se exponga al menos o se envíe a los Concejales nuevos para conocer el Proyecto.

El Sr. Alcalde expresa que el Administrador Municipal coordinará con el MINVU la presentación de este Proyecto.

Finalmente se somete la Propuesta de aprobar la actualización de los costos de administración, mantención y operación del Proyecto Parque Urbano Isla Cautín, señalando en detalle que **se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Trato Directo

La Concejala Sra. Carmine señala que la Administración solicita resolver un tema que esta fuera del Acta de la Comisión de Finanzas, referido a una propuesta de Trato Directo para el Servicio de Traslado de Basura complementario a Los Ángeles, que presentará el Administrador Municipal. El Sr. Pablo Vera, señala que se ha detectado un aumento en los puntos no autorizados de disposición de basura y escombros, tanto en zonas urbanas, áreas verdes como en caminos periféricos de nuestra comuna, que personas inescrupulosas transportan en camiones o camionetas, lo anterior claramente dificulta el retiro de basura, por parte de camiones recolectores, debido a que al recoger estos puntos disminuye considerablemente la capacidad de carga para poder completar los

recorridos diarios establecidos en los diferentes sectores de la comuna.

Por lo anterior, Dirección de Aseo y Ornato, solicita que el retiro de micro basurales y puntos donde se encuentre acumulada una cantidad de basura, considerablemente mayor a los recorridos habituales, sean retirados por camiones contratados para estos fines, con mayor capacidad de carga y que puedan disponer directamente en los diferentes vertederos establecidos según composición de la basura.

Para información del Concejo, se indica que se ingresó el SEIA, solicitud de pertinencia proyecto sistema de módulos transitorios, para la recepción y transferencia de residuos sólidos domiciliarios, el cual, de ser aprobado permitiría que los camiones recolectores puedan transferir a camiones de mayor capacidad, aproximadamente 3 camiones en un contenedor Batea, para transportar a los rellenos sanitarios. La utilización de este mecanismo que pretende que los residuos sean transportados en vehículos de mayor tonelaje obliga a tramitar la autorización para una planta de transferencia.

Si se aprueba esta solicitud los camiones recolectores pueden ocuparse exclusivamente de recolectar basura domiciliaria y no del transporte fuera de la comuna.

Por lo expuesto y como una medida transitoria, se solicita al Concejo Municipal de Temuco, aprobar una contratación directa de tres contenedores 50 m³ cada uno, que permitan mantener el servicio de transporte a Los Ángeles aun valor diario de \$ 450.000 más IVA, esto es \$ 535.500, por cada viaje a Los Ángeles con la Empresa Transporte Pizuerger Ltda., cuyo representante legal es don Fernando Vallejos Oliva.

El Concejal Sr. Velasco señala tener varias dudas respecto de la Minuta que entregó el Sr. Administrador:

Respecto al plazo de arriendo de estos vehículos, que alcanzarían a unas 50 millones de pesos mensuales según acota. El Sr. Vera expresa que los plazos dependerán de lo que resuelva el S.E.I.A., pero mínimo sería de 45 días.

El Concejal Sr. Velasco sugiere se vaya informando del desarrollo de esta medida al menos quincenalmente.

Respecto a la posibilidad que se pueda disponer de espacios para depositar escombros, el Sr. Alcalde indica que existe un espacio

para botar escombros y tierra. Se agrega que en todo caso la gente bota muchos muebles y artefactos eléctricos.

Respecto al uso de un cargador frontal para llevar bateas y los resguardos para no producir accidentes, el Sr. Vera expresa que las bateas, no se introducirán en los pasajes o espacios pequeños. Se agrega que hay un equipo operando varios años con 2 camiones y una excavadora pequeña.

Respecto a si habría un proyecto de inversión sobre la Estación de Transferencia que se indica, el Sr. Vera agrega que de ser aprobado, una modalidad puede ser la contratación del servicio o uno propio con camiones de mayor tonelaje, que se propondría al Concejo en su momento.

Sobre la eventual disminución de camiones que viajarán a Los Ángeles, el Sr. Vera expresa que el camión no se detendrá en los Microbasurales, porque los equipos especializados operarían ahí, y de esa manera viajarían menos a Los Ángeles.

Respecto al financiamiento de ésta medida, el Sr. Vera aclara que será con un presupuesto adicional por ser una medida adicional de contingencia y que pueden incluso presentarse otras medidas adicionales, lo que se irá evaluando diariamente.

El Concejal Sr. Salinas expresa que rechazará esta propuesta porque continuamente el Administrador Municipal está improvisando.

Agrega que vino a mentir a los Concejales que tenía listo un contrato en Imperial por 50 toneladas que al final no funcionó y que solucionaría el problema de Labranza y Feria Pinto. Ya que se están gastando 3.500 millones anuales más encima 600 millones al año en estas bateas y Planta de Transferencia que una vez más se harán en la improvisación. Agrega que no está de acuerdo con estos gastos que dejarán de lado las inversiones previstas para este año y no aceptará más improvisaciones y menos que venga del Administrador, que perdió su confianza, agregando que es la quinta vez que se producen equivocaciones y cosas distintas por lo que rechaza esta propuesta.

El Sr. Vera aclara que las propuestas no son del Administrador sino del Municipio.

El Concejal Sr. Neira expresa que hubo un acuerdo en la Comisión de Salud de hacer una reunión especial para tratar estos temas, por eso convocará a una reunión, en su calidad de Presidente, para aclarar dudas de los Concejales en este tema.

Respecto de estas medidas, estima que no son tan contingentes, porque se sabía del cierre de Boyeco, pero nunca hubo una planificación para enfrentar el problema que no se veía y ahora se siguen haciendo gastos para abordar el tema, resaltando la gravedad del problema en Labranza, sobre todo cuando no se puede llevar ahora la basura a Imperial.

Vendrá un periodo de unos 4 años o más para tener funcionando la planta de Lautaro y no se ve una Propuesta clara de cómo disminuir la basura. Estima necesario conocer experiencias de otras partes para imitar. Si se sigue actuando para abordar sólo contingencias, de seguro que tendrá un abultado gasto en el presupuesto al final de año.

No se observa un avance en una Propuesta de Reciclaje. Hay una audiencia hoy de una institución sobre el tema y debería tomarse en cuenta. No se puede seguir de contingencia en contingencia sino llegar a tener un Plan real que permita tener una ciudad limpia enfocada a lo que los vecinos plantean diariamente.

El Concejal Sr. Bizama agradece el informe que se recibió sobre la solicitud planteada respecto de este tema. Estima necesario que la Administración se haga responsable de lo que está pasando en la calle, pero también los vecinos son responsables de esto y sobre todo esta Autoridad Comunal.

Sugiere aprovechar de estas circunstancias la oportunidad de ser creativos porque el tema de la basura llegó para quedarse por varios años. También se deben tomar otras acciones con los irresponsables que cometen ilícitos botando basuras en días o lugares prohibidos y deben ser multados.

Se escuchará hoy a RADA en una audiencia y por qué no darle una oportunidad respecto a su Propuesta de Basura Cero.

Hoy la emergencia y urgencia nos indica que hay que contratar bateas para trasladar la basura, pero se debe pensar en acciones permanentes y no en contingencias continuas, exigiendo un actuar más permanente de la Administración.

Agrega estar disponible para colaborar con la Administración, pero en acciones permanentes en el tiempo.

Concluye señalando que para abordar esta urgencia está por aprobar esta moción, reiterando un trabajo más permanente sobre esta materia.

El Sr. Vera señala que la Administración está disponible para exponer en Comisión toda la información que se requiera.

La Concejala Sra. Carmine señala alegrarse por la postura del Concejal Bizama de estar llano a buscar medidas para solucionar esta problemática, porque se ha tomado este tema como bandera de lucha en contra de la Administración Municipal por un tema político ante un problema de todos. Sugiere se dé a conocer desde cuando viene el problema de la basura, agregando que desde la Administración del Sr. Huenchumilla que se proponían muchas alternativas y no se concretaron ninguna. Se ofrecían fondos desde el Nivel Regional y después no quedaron en nada. Hay que transparentar que no es una responsabilidad de esta Administración que no ha hecho nada respecto en el tema. Ello no es efectivo porque desde que tomó cartas en el asunto ha buscado medidas. La gente lo que busca son soluciones. Por ello hay que educar para que la gente aprenda a manejar su basura y sacarla día por medio, como lo hacen en todas las ciudades del país.

Respecto de la opinión del Concejal Sr. Salinas de rechazar este trato directo, estima que no puede entrar a decir que son medidas de improvisación porque se está en una situación de contingencia y hay que buscar soluciones. Negarse sin una justificación técnica a las medidas que expuso el Administrador lo entiende como algo personal y le parece por ello improcedente.

Agrega que los recursos para estos gastos están y no hay que hacer una Modificación Presupuestaria que le parece pertinente hacer ante esta situación de contingencia.

El Concejal Sr. Barriga estima que hay una serie de errores de las distintas Administraciones en el tema de la basura. Las calles están como nunca antes sucias. Cuando se presentó el Plan se dijo que se habían hecho todos los estudios y al parecer hubo errores y se llegó a la situación actual.

Estima que hay responsables porque algo falló y se tiene que saber qué fue lo que paso porque alguien es responsable de esto.

Estos días ha visto como han surgido los Microbasurales. Por ello se debería aprobar esta Propuesta pero con el compromiso de la Administración de tener un Plan Maestro para tener menos basura con el reciclaje y compostaje. Que esta crisis y con esta Administración pueda servir para cambiar la cara de la ciudad en un trabajo serio. Con esa premisa está dispuesto a aprobar este Trato

Directo reiterando que esta Administración tiene la oportunidad de buscar una solución definitiva a un problema que se ha arrastrado por años.

El Concejal Sr. Araneda concuerda que esto es un tema de todos y todos estuvieron de acuerdo en cerrar Boyeco en su momento, a pesar que se exageró a su juicio el problema de ese recinto que era grave, pero podría haber soportado unos años más funcionando. Nadie quiere ahora asumir responsabilidades y que el problema era y es de todos.

Tratar la basura a contar del cierre de Boyeco no es gratis y ese costo hay que asumirlo todos, implementado programas y acciones para disminuir su volumen.

Hubo una espera demasiado prolongada de Gobiernos Regionales que querían una solución para todos los Municipios de la

Región, se hicieron estudios, se gastaron recursos y al final no pasó nada. A lo mejor si el Municipio hubiera asumido solo el problema ya estaría arreglado. Pero este problema lo tendrán todos los Municipios próximamente a nivel Regional.

Reitera que haya Programas con el reciclaje y otros para disminuir la basura, concluyendo que apoyará este Trato Directo porque es una medida de ayudar a ello.

El Concejal Sr. Salinas señala recordar a la Concejala Sra. Carmine que él siempre ha respetado sus opiniones y pide el mismo trato, agrega que lleva 12 años en esta función, fue Dirigente Vecinal, donde también se tocó el tema de la basura y nunca se ha logrado una solución. En el Gobierno Comunal del Sr. Huenchumilla se gastaron recursos para buscar soluciones, se hicieron estudios, hubo participación de la Intendencia pero no se llegó a nada. Hubo un Concejal que se alegró porque él había logrado cerrar Boyeco según expreso.

A la gente de Boyeco nunca se le mitigó el dolor causado y ahora nos retiramos de allí y llevamos a otro lugar la basura.

Agrega que porque es responsable por lo mismo rechazará ésta Propuesta, porque ha creído de buena fe todo lo que se ha presentado pero aquí no hay una Plan Maestro que diga lo que realmente se gastará, porque el otro mes se solicitará de nuevo apoyar más recursos para esto.

Insiste en soluciones reales, porque existen soluciones que ha planteado y también vecinos. El Municipio hizo en su momento lo que podía pero todos se lavan las manos y le echan la culpa a este Municipio, reiterando que rechazará esta Propuesta.

El Concejal Sr. Velasco comparte con el Sr. Salinas respecto a que se han dicho muchas cosas y no se saben si son exactas o no. Muchas medidas indicadas en el Informe son anteriores al cierre de Boyeco.

Algunos puntos son inexactos, como que el traslado de escombros y ramas al recinto Tegualda durante el periodo de fin de año, pero el traslado se inició alrededor del 20 de diciembre de 2016.

Consulta que pasó con el Contrato de Nueva Imperial.

El Sr. Vera expresa que el Contrato está vigente, pero no se puede ingresar al lugar por oposición de vecinos y hasta el Municipio local tiene problemas de ingreso.

Reitera también tener un Plan Maestro. Agregando tener temor de aprobar esta bateas, porque finalmente la presión por trabajar

para disminuir la basura con esto se seguirá con el problema. Concluye señalando su compromiso de colaborar y de hecho el sábado el Administrador lo invitó a participar en el Proyecto de Reciclaje, por ello inevitablemente tiene que aprobar esta Propuesta, porque los vecinos no tienen la culpa que tengan la basura en sus puertas.

La Concejal Sra. Carmine opina que todos los vecinos tienen su culpa porque no saben sacar la basura cuando corresponde. Respecto a las palabras del Sr. Salinas expresa que no pretendió ofenderlo y por ello le solicita las disculpas del caso.

El Concejal Sr. Durán expresa que no desea más historias respecto de la basura, recordando que el Concejo anterior cuando se acordó una audiencia para RADA, expresó que no solo era quedarse con lo que ellos plantearían sino que ellos pudieran hacerse parte de la solución propuesta. Tiene esperanza que hoy sea también una Propuesta interesante y agradece el acercamiento con ellos y de un Seminario que participó con ellos en el Concejo anterior, por lo que el problema de la basura viene de mucho antes, lamentablemente hoy Temuco está en un grave conflicto y cuando ya se tienen las cosas no se valoran y ahora se echa de menos cuando estaba la ciudad muy limpia. Este tema no hay que politizarlo y habrá comunas que también tendrán problemas y no tendrán recursos para enfrentar este problema que es Regional.

Este es una oportunidad de la cual se deben sacar importantes lecciones para el tratamiento de la basura.

El Concejal Sr. Velasco agrega que si bien es cierto que los vecinos también son responsables en el tema de la basura, es el Municipio al que le corresponde fomentar el reciclaje en forma masiva. Es responsabilidad del Municipio contar con un Plan Maestro para esto.

Finalmente el Sr. Alcalde someta a consideración del Concejo la **Propuesta de contratación directa de tres contenedores 50 m3 cada uno, que permitan mantener el servicio de transporte a Los Ángeles a un valor diario de \$ 450.000 más IVA, esto es \$ 535.500, por cada viaje a Los Ángeles con la Empresa Transporte Pizuerga Ltda., aprobándose mayoritariamente, con el rechazo del Concejal Sr. Salinas, que ya planteo su decisión.**

Ordenanza Microbasurales

El Sr. Alcalde recuerda que en el mes de diciembre se entregó el texto de una Propuesta de Ordenanza sobre Microbasurales, el que espera

poner en tabla la próxima Sesión, solicitando del aporte de los Concejales , para mejorar el texto y ponerlo a la brevedad en práctica.

El Sr. Alcalde solicita al Director de Aseo y Ornato que prepare un esquema de lo obrado desde enero de 2009 al cierre de Boyeco y explicar sobre al gasto de casi 1.000 millones de pesos realizados por el Gobierno Regional, más recursos Municipales en diversos estudios, las Propuestas de los Alcaldes Saffirio y Huenchumilla en sus momento, el terreno que entregaría una empresa Forestal, etc., hay 18 comunas que antes de un año tendrán un grave problema por la basura.

Hay esfuerzos con el Intendente Sr. Hernández para abordar el tema. Temuco tiene un problema grave pero es la única comuna con un horizonte a 2 años con la esperanza de tener en funcionamiento la Planta para la basura. También se podrá avanzar en el concepto de Basura Cero, que sería espectacular.

Aclara que la Administración no está contenta con trasladar la basura a Los Ángeles porque se gastarán 8 mil millones, que se podrían financiar cientos de Proyectos para la comuna. Con el Intendente Sr. Huenchumilla se avanzó bastante en el tema y nada con el Sr. Jouanette, esperando avanzar ahora en el tema con el Sr. Hernández. Agrega que no hay nada de secretismos sobre el tema y las puertas de la Alcaldía están abiertas. Con el nuevo Intendente

habrá una reunión para tomar medidas y puede ser una oportunidad grande también estudiar el reciclaje y compostaje. Reitera analizar la Ordenanza de Microbasurales para resolver a la brevedad.

Agrega que si hay un Concejal o Concejala que va a hacer gestión para que cierren Los Ángeles, solicita también ofrezca una Propuesta de solución para trasladar los residuos sólidos.

Respecto de Nueva Imperial el contrato está vigente, pero un grupo de vecinos no permitió entrar y el Alcalde estaba disponible en un momento, pero después dio pie atrás y se interrumpió el traslado de basura de Labranza. Reitera que el retiro en Temuco, tiene que ser día por medio, medida que se propuso anteriormente pero hubo oposición de algunos Concejales y esto no se pudo aplicar.

Concluye señalando que ahora viene una Audiencia Pública de La Red de Atención de Derechos Ambientales, sobre al concepto de Basura Cero.

Invitación CORE

El Concejal Sr. Neira se refiere a una reunión sobre el tema medio ambiental del CORE, aclarando que no le llegó invitación a los Concejales y por ello no pudieron concurrir. Sobre el tema el Concejal Sr. Barriga agrega que la invitación habría sido enviada al Alcalde para que por su intermedio invitara al concejo, pero tampoco le llegó invitación a él y se habría informado de esta actividad por la prensa.

El Sr. Alcalde agrega que al parecer tampoco recibió dicha invitación

6.- AUDIENCIA PÚBLICA

Red de Atención de Derechos Ambientales RADA

Hace la presentación, su Presidenta doña Alejandra Parra, que se inserta al acta como sigue:

PROPUESTA PILOTO BASURA CERO



Para Labranza y Feria Pinto

Alejandra Parra Muñoz

Bióloga en Gestión de Recursos Naturales

Master en Planificación, Universidad de Otago, NZ.

Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA

radatemuko@gmail.com

SITUACIÓN ACTUAL



- Sector Amanecer
- 20 diciembre



- Pedro de Valdivia con Javiera Carrera
- 9 Diciembre



- Pichicautín
- 3 de Enero 2017

www.biotvchile.cl/noticias/nacional/region-94-la-arica/2017/01/03/problema-en-recoleccion-de-basura-en-temuco-muni

TEMAS DEL DÍA RÍO BLANCO ALEJANDRO GULLIER PENTA ESTUDIANTE JAPONESA


Nacional

Miércoles 04 enero de 2017 | Publicado a las 22:17

Problemas en recolección de basura en Temuco: municipio vierte residuos en parcela




2404 Visitas

URL Corta: <http://bb.cl/9m7>

Vertedero

UFRVSIÓN • UFRORADIO • MECHÓN Ufroradio – Señal en Vivo Notas de Ufrvisión



VECINOS DE NUEVA IMPERIAL SE MANIFESTARON CONTRA VERTEDERO DE LA COMUNA Y LA LLEGADA DE BASURA DE TEMUCO

Durante la jornada del lunes 2 de enero comunidades mapuche que viven en el sector Ranquico cercano al vertedero de Nueva Imperial, se manifestaron para pedir su cierre definitivo.

Los vecinos se mostraron molestos por los olores y malas condiciones de vida que genera el funcionamiento del centro de acopio que debió haber sido cerrado en el año 2000 y que recibe más de

Caracterización de residuos regional / país

Huesos	0,0%
Escombros	0,2%
Gomas	0,4%
Residuos electrónicos	0,4%
Pilas	0,8%
RESPEL	0,8%
Suciedad y cenizas	0,8%
Otros metales	1,3%
Cerámica	0,6%
Textiles	2,7%
Madera	0,2%
Otros metales	1,7%
Aluminios	0,4%
Vidrio	6,0%
Papeles y cartones sanitarios	6,5%
Tetrapack	0,5%
Otros plásticos	6,5%
PET	1,5%
Papeles y cartones	6,9%
Orgánicos	50,5%

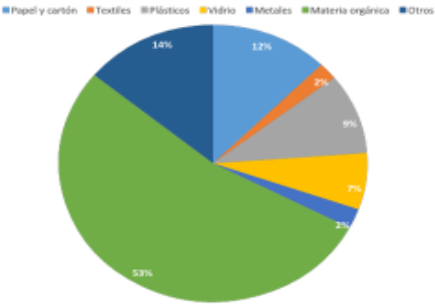
Fuente: Estudio de mínimo costo de localización y alternativas tecnológicas para La Araucanía, Chile (ANRA, GESCAM, 2011)

Tipo de residuo	Composición (%)
Papeles y Cartones	12,4
Textiles	2,0
Plásticos	9,4
Vidrios	6,6
Metales	2,3
Materia Orgánica	53,3
Otros	14,9

Fuente: Primer Reporte del Manejo de Residuos Sólidos en Chile (CONAMA 2010).

Posibilidad de reducción de disposición final: más del 80%

- Papel y cartón: 12,4%
- Plástico: 9,4%
- Vidrio: 6,6%
- Metales: 2,3%
- Materia orgánica: 53,3%
- **TOTAL: 84%**
- Textiles: 2%
- Otros: 14%

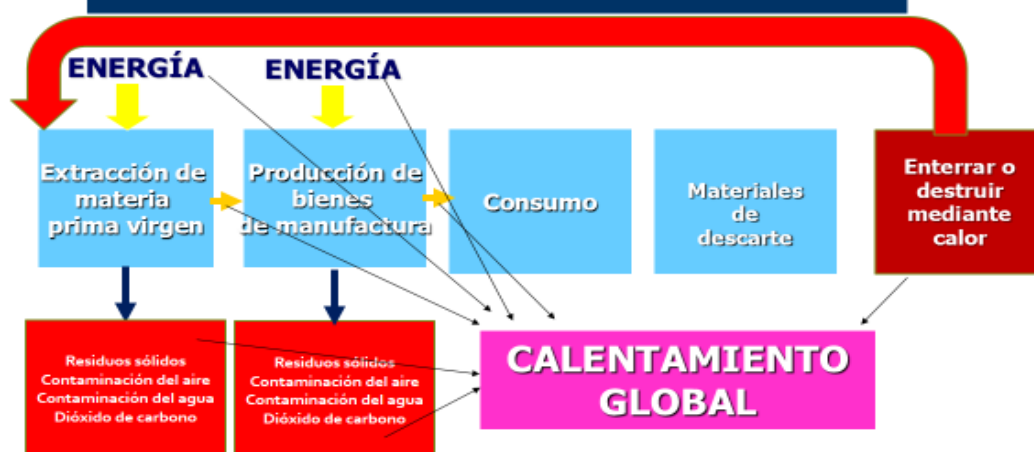


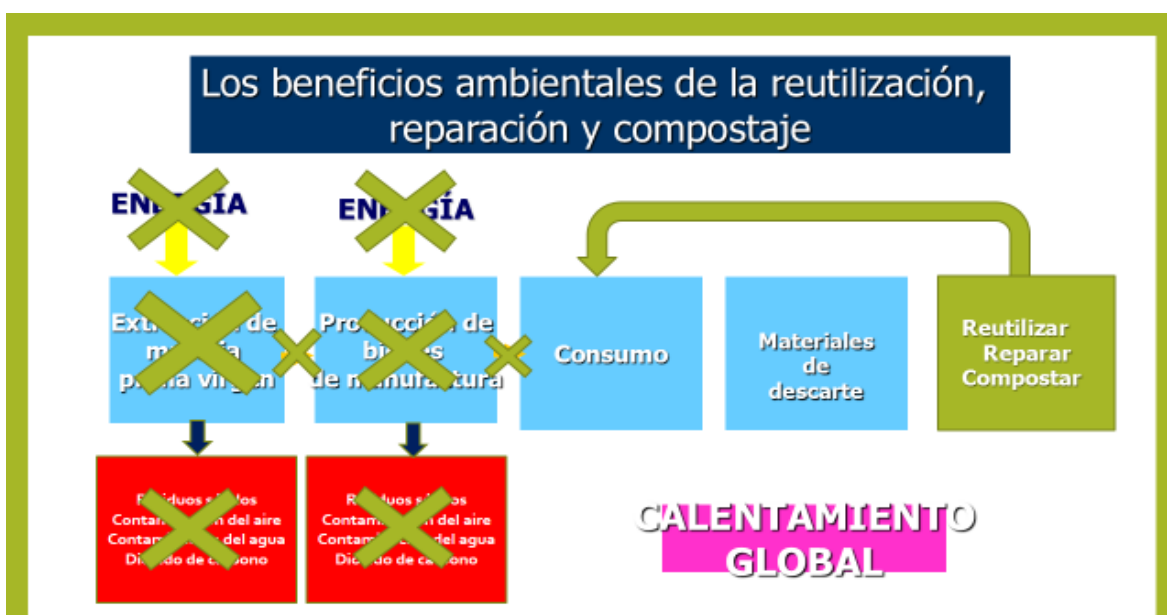
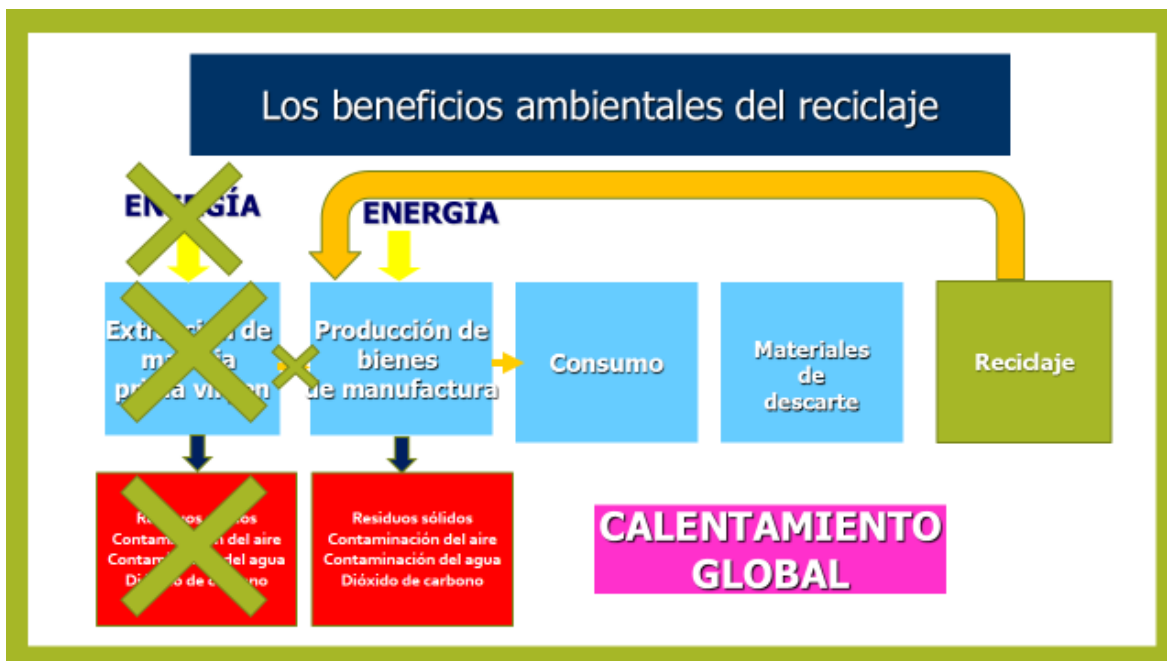
PROPUESTA BASURA CERO TEMUCO

¿Qué es basura cero?

- Es la meta ideal que nos muestra el camino que debemos seguir
- El reconocimiento de los recursos contenidos en los residuos
- El reconocimiento de que el sistema productivo lineal es insustentable
- El reconocimiento de que debemos usar nuestros recursos naturales de manera racional

Los impactos globales de una Sociedad Lineal





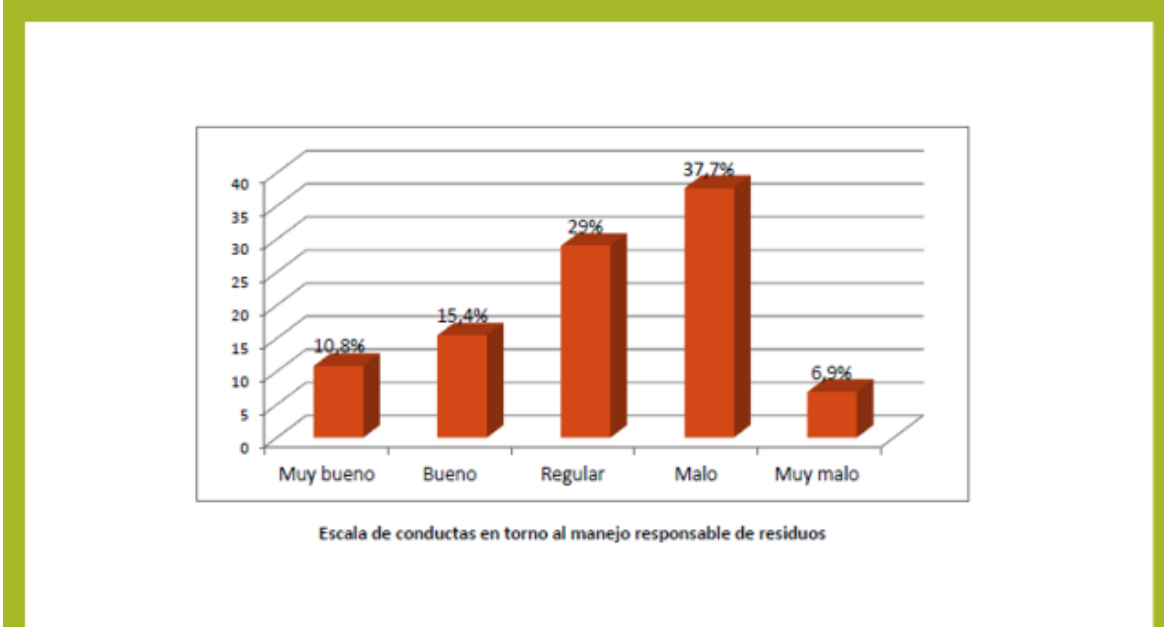
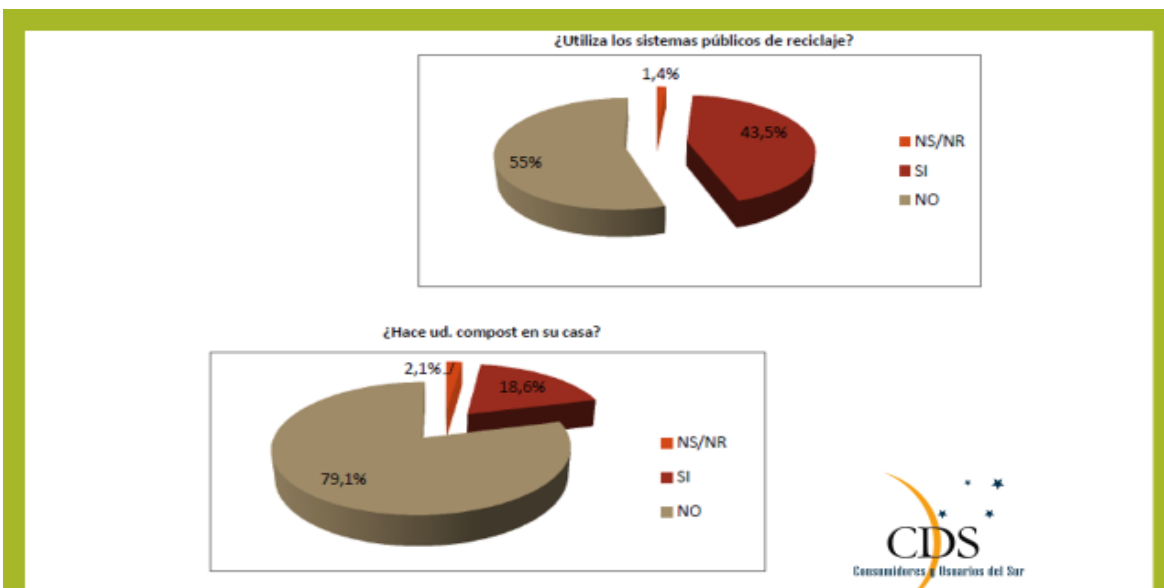
Jerarquía de acciones para la gestión de residuos

- EVITAR
- REUTILIZAR
- REPARAR
- RECICLAR
- ENTERRAR O DESTRUIR

Plan Basura Cero: 5 Etapas

- 1: Educación
- 2: Recolección diferenciada puerta a puerta
- 3: Planta municipal de compostaje
- 4: Planta municipal de reciclaje
- 5: Centro de estudios, estabilización y relleno sanitario interino

1 EDUCACIÓN

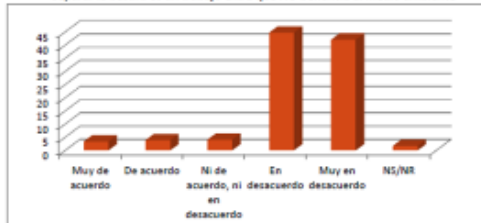


• Actitudes acerca del medio ambiente y el reciclaje

"Creo que en Temuco se genera más basura de la que se debiese generar"



"Separar la basura es un trabajo extra que NO beneficia al medio ambiente"



Concientizar, educar y preparar

- Para la separación en origen de los residuos en tres grupos:
 - COMPOSTABLES
 - RECICLABLES
 - REAL BASURA (No reciclables ni compostables)

2 RECOLECCIÓN DIFERENCIADA PUERTA A PUERTA

- Establecer calendario de recogida por grupo de residuos

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Compostables	Sin recogida	Reciclables	Sin recogida	Compostables	Sin recogida	Basura

- Camiones deben ser estancos (igual que los antiguos y nuevos camiones municipales)



3 PLANTA MUNICIPAL DE COMPOSTAJE

Tratamiento
aeróbico de
residuos
compostables

COMPOST:
Mejorador del suelo,
fertilizante.



4 PLANTA MUNICIPAL DE RECICLAJE



REDUCCIÓN 80%

**PROPUESTA PILOTO:
PLAN BASURA CERO
LABRANZA-FERIA
PINTO**

PILOTO PLAN BASURA CERO LABRANZA-FERIA PINTO

- 40.000 habitantes ■ 40 toneladas diarias
- Feria Pinto: 15 toneladas diarias, principalmente compostables

Tipo de residuos	Toneladas diarias
Orgánicos	21.1 ton
Plásticos	3.7 ton
Vidrio	2.6 ton
Papel y cartón	5 ton
Metales	1 ton
Basura real	6 ton

Tiempo

- Plantas de compostaje y reciclaje ingresan al SEIA por Declaración de Impacto Ambiental (60 días).
- Plan de educación

Costos

- Planta de reciclaje Copiapó: \$100 M.
- 600 m², 204 ton/día. (Labranza: 12.3 ton/día)



Planta de Compostaje

- Servicio externo: \$12.300/ m³ = 2 a 3 ton
- Contempla: Triturado, mezclado, Apilado, Humectación, Control de humedad, temperatura y PH.

\$4.920 ton

v/s

\$8.077 ton (Relleno Sanitario Los Ángeles)

- Planta de compostaje Municipalidad de Panguipulli \$41M, para 28.427 habitantes.

“Las metas no siempre están echas para ser alcanzadas, a veces simplemente sirven para trazar el camino”

(Bruce Lee)

Gracias



Concluido el tiempo de la Sesión, según Reglamento, se acuerda prolongarla por 30 minutos adicionales.

7.- VARIOS

RADA

El Sr. Alcalde agrega que se invitará a la Presidenta de RADA y equipo para colaborar y apoyar en la implementación de las Propuestas presentadas.

Limpieza de Canal

El Concejal Sr. Araneda solicita se considere la limpieza del Canal de Botrolhue, en Labranza entre los 2 puentes del lugar.

Pintura Gimnasio O'Higgins

El Concejal Sr. Araneda sugiere se considere la pintura exterior del Gimnasio O'Higgins.

RADA

El Concejal Sr. Durán felicita la exposición recién presentada y solicita el máximo de celeridad y apoyo para la implementación de las propuestas.

Simposio

El Concejal Sr. Durán invita a los presentes a visitar el II Simposio de Esculturas, que se realiza en el Parque Estadio.

Reunión en Labranza

El Concejal Sr. Salinas, se refiere a reunión de trabajo convocada para analizar problemática de la Feria Itinerante y de las Pulgas lo que no se realizó por cuanto la sede de la JJ.VV. que dispuso el Director de Dideco a su juicio no era el más indicado, solicitando se realice esta reunión pero en un lugar más adecuado y con un número de funcionarios no excesivo.

Informe Pendiente

El Concejal Sr. Salinas, reitera un Informe sobre Mujeres Emprendedoras solicitado por la Concejala Sra. Saffirio que aún no ha recibido.

Devolución

El Concejal Sr. Salinas plantea que el Sr. Amstrong, amigo del Director de Desarrollo Comunitario, debería devolver los recursos si no se ha realizado las funciones para los cuales fue contratado según antecedentes que tiene del caso fue contratado a honorarios para preparar informes técnicos para un Programa Social.

Planta Incineradora

El Concejal Sr. Velasco reitera que está pendiente una presentación sobre el Proyecto de la Planta Incineradora para conocimiento de los Concejales nuevos.

El Sr. Alcalde expresa que a través de la Comisión de Salud se deberá coordinar esta exposición.

Reciclaje

El Concejal Sr. Velasco agradece la presentación de RADA y sugiere que se estudie a la brevedad como hacer efectiva la implementación de su propuesta, agregando que está disponible para

integrar algún equipo de trabajo conjunto en esta materia y en un plazo acotado preparar y presentar un Plan de Trabajo.

El Sr. Vera señala que a través del Director de Aseo y Ornato se coordinará esta actividad.

El concejal Sr. Neira reitera que la Comisión de Salud convocará a la brevedad para ver estos temas pendientes.

Isla Cautín

El Concejal Sr. Barriga señala que el lugar denominado El Mirador en Isla Cautín es muy peligroso, porque se reúnen personas a beber alcohol y se requiere cerrar el lugar porque es un lugar abandonado e inseguro.

El Sr. Alcalde expresa que se tomara nota de esta sugerencia.

Sectorialista

El Concejal Sr. Barriga señala que vecinos del sector Fundo El Carmen, han enviado una carta al Alcalde, para que reconsidere la medida de desvinculación del sectorialista don Raúl Borquez.

Pastizales

El Concejal Sr. Barriga reitera se oficie a Ferrocarriles, para disponer el corte de pastizales en un terreno aledaño a la línea férrea. También se sugiere el corte de pasto fuera del recinto de la ex Escuela Turingia.

El Sr. Alcalde ha expresado que ese local se devolvió a Bienes Nacionales y dispone que el Sr. Millar comunique a Educación que oficie a Bienes Nacionales para que disponga el corte de pasto en ese inmueble.

Profesores

El Concejal Sr. Barriga señala haber recibido respuesta sobre la situación de los descuentos a profesores del Liceo Pablo Neruda y Escuela Armando Dufey y estará atento a la preocupación de los docentes.

RADA

El Concejal Sr. Barriga estima fue una excelente exposición, señalando estar de acuerdo en iniciar a la brevedad la implementación de una Propuesta.

Basura

El Concejal Sr. Bizama hace un llamado al Director de Aseo y Ornato y al Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente a tener una Propuesta concreta al 31 de enero, de un Plan Integral en el tema de la basura, con una mirada integral, así también solicita se pueda tener copia de la Propuesta de Ordenanza de Basura Cero, presentada también por RADA anteriormente para conocer y poder actualizar su eventual aplicación.

Sectorialista

El Concejal Sr. Bizama señala que en relación al clamor de los vecinos de varias JJ.VV. que abogan por una reconsideración de la permanencia de sectorialistas, espera que los conceptos indicados en sus cartas puedan ser escuchados por la Administración.

Pago de Bonos Salud

El Concejal Sr. Bizama da cuenta de preocupación de funcionarios de Salud por el retraso en el pago de Bonos de Modernización.

Sobre el tema el Sr. Alcalde informa que el tema está listo y se estaría cancelando este jueves.

Informe sobre Deportes

El Concejal Sr. Bizama solicita al Director de Control los informes requeridos anteriormente referidos a la desvinculación del Equipo de Deportes, ante inquietud de funcionarios porque aún no han firmado sus contratos y tener también una respuesta para dar tranquilidad los trabajadores de los distintos gimnasios.

Volla San Isidro

El Concejal Sr. Bizama estima que cuando vecinos presentan requerimientos con documentación de respaldo merece la atención y respuesta en este caso de DIDECO y un informe a los Concejales de una solución permanente al problema que plantean.

Desvinculación

El Concejal Sr. Neira plantea también se reconsidere la situación del sectorialista del Portal San Francisco. Se agrega además la preocupación de varios Clubes de Adulto Mayor por la desvinculación de doña Uberlinda Parra, para que se reconsidere la medida, porque le preocupa el trabajo de estas personas en pos de la ciudadanía.

Sedes

El Concejal Sr. Neira señala no compartir la apreciación del Sr. Salinas respecto a reuniones en las Sedes de las JJ. VV, por cuanto para ese objetivo han sido construidos esos espacios y sus actividades deben realizarse en sus sedes y estima que deben buscarse consensos para armonizar el trabajo de las Ferias de Labranza.

Comisión Salud

El Concejal Sr. Neira reitera que se convocará a una reunión de la Comisión de Salud para analizar tres temas pendientes.

Informe Retiro de Escombros

El Concejal Sr. Neira reitera informe sobre retiro de escombros en sector Luis Durand que aún no recibe.

Portal Araucanía

El Concejal Sr. Barriga agradece a la Administración por la prórroga que concedió a locatarios del Portal Araucanía en la Plaza Dagoberto Godoy.

Sesiones Febrero

El Concejal Sr. Durán consulta si hay una propuesta para las Sesiones de febrero para planificar sus agendas.

El Sr. Alcalde informa que la próxima Sesión se presentará una propuesta sobre este tema.

Siendo las 18:10 hrs. se levanta la Sesión

DAT/jrb

